I.MUNICIPALIDAD DE RECOLETA SECRETARIA MUNICIPAL

PROMULGA ACUERDO Nº 77 DEI 07 JULIO 2009, DEL CONCEJO MUNICIPAL RECOLETA.

DECRETO EXENTO _____/

RECOLETA, 14 JUL 2009

VISTOS:

- 1.- Que el Municipio ha postulado a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional BID Patrimonial proceso presupuestario 2009 el Proyecto denominado "Recuperación Capilla Quinta Bella."
- 2.- Que el Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de 07 Julio 2009, adoptó el Acuerdo Nº 77, que aprueba gastos operacionales del proyecto mencionado en el visto anterior :Y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO

PROMULGASE el Acuerdo N° 77 de 07 Julio 2009, del Concejo Municipal de Recoleta, mediante el cual se aprueba el aporte para financiar los gastos Operacional y de Mantención Anual Adicional del Proyecto postulado a financiamiento del FNDR –BID Patrimonial proceso presupuestario 2009 denominado "Recuperacion Capilla Quinta Bella" Código Bip 30082408-0. por un monto de M\$26.100.- anual."

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

FDO.: SOL LETELIER GONZALEZ, ALCALDESA, HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL.

MUNICIPAL

LO QUE TRANSCRIBO A UD CONFORME A SU ORIGINAL

- SLG/HNM/pgs
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- D.A.F.
- Secplac
- Secret. Municipal

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL



ACUERDO Nº 77

RECOLETA, O7 JULIO 2009

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo expuesto por la Directora Secplac; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE EL APORTE PARA FINANCIAR EL GASTOS OPERACIONAL Y DE MANTENCION ANUAL ADICIONAL DEL PROYECTO POSTULADO A FINANCIAMIENTO DEL FNDR –BID PATRIMONIAL PROCESO PRESUPUESTARIO 2009 DENOMINADO "RECUPERACION CAPILLA QUINTA BELLA" CODIGO BIP 30082408-0, POR UN MONTO DE M\$26.100.- ANUAL."

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Pablo Garrido Mardones

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Patricio Lobos Labra

Doña Marcela Hales Hales

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar



HNM/pgs.

- Control
- Jurídico
- **D.A.F**
- Secplac
- **D.O.M.**
- Secret. Municipal